



2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la edición 2025 del Carnaval de Gualeguay a realizarse en la ciudad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos.

Autores: Morchio, Francisco

Antola, Marcela

Acompañantes: Benedetti, Atilio

Ballejos, Nancy



2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Los registros más antiguos aseveran que el carnaval tuvo sus inicios en el siglo XIX mediante encuentros alegres y festivos de los inmigrantes en los clubes durante la época que hoy se celebra el carnaval.

Durante el siglo XX se sumaron a los festejos nuevos hábitos y usos como la aparición de los disfraces. Poco a poco, comenzaron a tomar forma las murgas barriales que desfilaban sobre el adoquinado de las calles principales de la ciudad, escoltadas por carros adornados y temáticos, al mismo tiempo que la diversión se centraba en el juego con agua.

Las primeras comparsas en conformarse fueron Sum-Sum, Batucada y Macumba allá por los años ´70. En 1980 nació SiSí, producto de la alegría y fervor de sus predecesoras. También la agrupación Maraba formaría parte alguna vez de vivir la experiencia del carnaval.

En la actualidad, las agrupaciones que dan brillo y jerarquía al carnaval gualeño durante las noches de verano son Si-Sí, K´Rumbay y Samba Verá junto a la presencia de reconocidas figuras de la cultura y el espectáculo de nuestro país.

Las comparsas suelen abordar temas culturales, históricos y fantasías manifestadas en el vestuario de sus integrantes, batucadas y en el despliegue de sus carrozas llevadas a cabo con mucho esfuerzo y gran elaboración, delicadeza y brillo durante gran parte del año.

Al mismo tiempo, el carnaval tiene la particularidad de ser participativo, en donde el público tiene la posibilidad de interactuar y fotografiarse con los



2024 – AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

integrantes de las comparsas y participar del juego con espuma, llevándose un grato momento de recuerdo por el paso de nuestra ciudad.

El corsódromo de Gualeguay fue inaugurado el 15 de enero de 2005 en el predio de la antigua estación del ferrocarril, cuyo circuito comprende 450 metros extensión para el paso de carrozas y comparsas con espectadores distribuidos en tribunas y asientos elevados, plateas y palcos-terraza. Además, cuenta con servicios gastronómicos, áreas de estacionamiento, sanitarios y seguridad.

Gualeguay es una ciudad donde, sin dudas, el carnaval posee un lugar protagónico con la llegada de cada temporada estival. Se trata de un evento que convoca a las familias de la ciudad y también a turistas de la región y de todo el país.

En razón de ello es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de declaración.

**Autores: Morchio, Francisco
Antola, Marcela**

**Acompañantes: Benedetti, Atilio
Ballejos, Nancy**